E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán II Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-36	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 1
	ACTA DE INICIO		

CONTRATISTA:	**MARCELA ALEJANDRA VASQUEZ AYALA**
NÚMERO DE CONTRATO:	143-26
NÚMERO DE C.D.P:	349
NÚMERO DE R.P:	419
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN."**
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20.000.000)**
FORMA DE PAGO:	La E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán pagará al contratista el valor del presente contrato, mediante un único pago, de acuerdo con el plazo de ejecución; una vez ejecutado y finalizado, recibido y aprobado, previa presentación de: 1. Cuenta de cobro o factura con sus respectivos soportes de cumplimiento durante el periodo a cobrar el cual deberá presentarse el último día hábil de cada mes. 2. Soportes de pago al Sistema de Seguridad Social Integral del periodo susceptible de cobro, de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018 y, 3. Certificado de entrega y recibo expedida por quien ejerza la supervisión del contrato. 4. Los demás documentos que por disposición legal o reglamentaria se hiciere necesario presentar.
FECHA DE INICIO:	8 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	22 DE JUNIO DE 2026
TIEMPO DE EJECUCION:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS.

El ocho (8) de mayo de 2026, se reunieron en la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán, **JAZBLEIDY JULIED SARMIENTO CORREA** en calidad de Supervisor del presente contrato, así como **MARCELA ALEJANDRA VASQUEZ AYALA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.100.957.797 Expedida en San Gil, en calidad de contratista, para suscribir el Acta de Inicio del presente contrato de Prestación No. 143-26

En constancia firman,

JAZBLEIDY JULIED SARMIENTO CORREA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SUPERVISOR

MARCELA ALEJANDRA VASQUEZ AYALA
C.C. 1.100.957.797 Expedida en San Gil